"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 0288/2.016 (Numero Doscientos Ochenta y Ocho/ Mil Diez y Seis)

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº02/2016 CON ID Nº319.068 PARA LA REFACCION DE BLOQUES DEL COLEGIO NACIONAL DE COMERCIO Dr. RAUL PEÑA Y LA CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE TRES AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº4449 CERRO CORA – PLURIANUAL 2016-2017 DEL MUNICIPIO DE HOHENAU A LA EMPRESA MULTIACTIVA CON RUC Nº 1348515-6 DE PROPIEDAD DE NORBERTO ARAUJO.----------

Hohenau, 09 de Diciembre de 2016.-

VISTO: La Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de Concurso de Ofertas (LCO) Nº02/2016 ID Nº319.068 para la refacción de bloques del Colegio Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña y la construcción de un bloque de tres aulas en la Escuela Básica Nº4449 Cerro Cora – plurianual 2016-2017, instituciones educativas ubicada en el municipio de Hohenau, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, conforme al dictamen emitido por el Comité de Evaluación se han realizado la recepción y apertura de sobres para la refacción de bloques del Colegio Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña y la construcción de un bloque de tres aulas en la Escuela Básica Nº4449 Cerro Cora – plurianual 2016-2017, en la que se han presentado las siguientes firmas:

- MULTIACTIVA con mesa de Entrada Nº5064/2016;
- DEM CONSTRUCCIONES con Mesa de Entrada Nº5065/2016;
- CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ con Mesa de Entrada Nº5066/2016;
- PRODUCTIVE SERVICE con Mesa de Entrada Nº5068/2016.

Que, conforme el acta del Comité de Evaluación de Ofertas se recomienda la adjudicación del llamado a la Empresa Unipersonal MULTIACTIVA de propiedad del Sr. Norberto Araujo con RUC Nº1348515-6 para la refacción de bloques del Colegio Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña y la construcción de bloque de tres aulas en la Escuela Básica Nº4449 Cerro Cora – plurianual 2016-2017.-

Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación del Comité de Evaluación, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario.----------

Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.----------

POR LO TANTO y en mérito de lo expuesto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HOHENAU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Resolución Municipal Nº288/2016.

Art. 1º: ADJUDICAR a favor de la **EMPRESA MULTIACTIVA** de propiedad de Norberto Araujo, con **RUC Nº1348515-6** el llamado a licitación por **Concurso de Ofertas (LCO) Nº02/2016 con ID Nº319068 - lote 1 y lote 2** conforme al siguiente detalle: ----------

- **Lote 1:** para la refacción de bloques del Colegio Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña, por la suma de Doscientos Setenta y Un Millones, Doscientos Sesenta y Dos Mil, Quinientos Sesenta guaraníes (271.262.560G.) conforme a los cómputos métricos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones – plurianual 2016-2017, institución educativa ubicada en el municipio de Hohenau.----------

- **Lote 2:** para la construcción de un bloque de tres aulas en la Escuela Básica Nº4449 Cerro Cora, por la suma de Ciento Cincuenta Millones, Ochocientos Noventa y Seis Mil, Quinientos Siete Guaraníes (150.896.507 G.), conforme a los cómputos métricos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones – plurianual 2016-2017, institución educativa ubicada en el municipio de Hohenau.----------

Art. 2º: COMUNICAR a las partes y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

Abog. Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau